

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 1.º de Octubre de 1880.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,186

## Parte Oficial.

Dia 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Real decreto de 24 de Setiembre fijando los gastos del presupuesto de Fernando Póo en 73.367 pesos y calculando los ingresos en la misma cifra.

**Fomento.**—Real orden de 15 de Setiembre autorizando á D. Ramon de Anduiza para que construya un varadero de madera en la margen derecha de la ría de Burceña, en la proximidad de su confluencia con la de Bilbao.

### REVISTA DE LA SIERRA.

Son tan escasas las noticias que de las minas de la sierra Almagrera se tienen, que es difícil participar ninguna á nuestros lectores.

La falta de desagüe por una parte y el desaliento que se apodera de muchas sociedades, son causas bastantes para aminorar los trabajos y disminuir la produccion de este importante distrito, cuya situacion es gravísima si medidas discretas aconsejadas por la prudencia y la cordura, no conjuran la crisis que viene destruyendo los mas productores gérmenes de riqueza.

Pocas, pues, son las minas que se trabajan: en todas reina la paralización y el marasmo mas completo.

Las antiguas del Jaroso inundadas hasta una altura considerable; por consiguiente muy pocas en trabajos y estos limitadísimos.

En el Globo, en la parte que las aguas lo permiten, se trabaja activa-

mente, y su principal dueño Don Cristóbal Urrea, con una constancia y celo dignos de imitacion, se afana en poner esta mina en las mejores condiciones para que, tan pronto como el Desagüe lo permita, se pueda explotar con facilidad y economía la riqueza que las aguas tienen velada, á cuyo fin espera una máquina de extraccion á vapor, con aparato para la pulverizacion y limpia de minerales.

Trabajan en el Chaparral la Encantada en primer término, y en el segundo la Herminia, pues ni en Ezquerria, ni en la República, ni en la Justicia se nota movimiento alguno. En la Encantada se observa grande actividad en la explotacion de los minerales del vaciadero, que es mucho mayor que el que las labores de la mina proporcionan. En la Herminia, dícese, que se han encontrado algun mineral en la parte del Sur del filon en los trabajos profundos.

Escaso es el movimiento de San Andrés, lo mismo que en su contigua Venus Amante que tan buen mineral explotó en las varadas anteriores.

En Pinalvo, trabajan las minas Precaucion, San Antonio, los Trabucaires, el Criadero y la Juanita. También se hacen labores en la mina Valentin y en la Loca.

En el Francés el principal movimiento lo imprime el Ramo de Flores y la mina Recompensa. En la Real, se asegura se ha enriquecido la parte del pendiente de su filon.

Las minas de la casa del Sr. Huelin se distinguen por la actividad que reina en sus labores, y muy especial-

mente en la Manchega y en los Tres Cármes (a) Titeres, en las que son notables los trabajos que se ejecutan.

La minería, pues, tiene hoy reducidos límites en la sierra Almagrera, y sin compañías como la Encantada, Ramo de Flores y el Globo, y sin casas tan emprendedoras y de la iniciativa del Sr. Huelin, la clase trabajadora tendria que lamentar mucha falta de la ocupacion que tanto necesita para sostener sus familias.

(Minero de Almagrera.)

### EL DOCTOR THEBUSSEM.

Con el mayor placer insertamos á continuacion la epístola que nos dirige el respetable Doctor Thebussem contestando al suelto que dimos á la estampa en uno de los pasados números de LA CRÓNICA, en cuyo suelto, propósito de haber sido nombrado cartero honorario de Almería el portantos titulos ilustre Doctor, lanzamos á los vientos la idea de regalar al castizo y erudito prosista unas modestas antiparras de ahumados vidrios, consejo que jubilosamente aceptaron el administrador, oficiales y demás empleados de estas oficinas, haciendo en atenta misiva al Doctor Thebussem las preguntas consiguientes con objeto de que los anteojos prestasen al literato y humilde funcionario los útiles servicios á que están llamados para la lectura de los enrevesados caracteres en que están escritos algunos de los sobres que á manos de los carteros llegan. También damos los honores de la publi-

cidad en nuestras columnas á la discreta carta con que el Doctor responde á la demanda de sus compañeros, en cuya lista incluye al foliculario de LA CRÓNICA (que entre paréntesis le da las gracias por la remision del folleto) y acepta la compañía y por muy honrado se tiene con ella, aunque no pertenezca al ramo de correos ni á ningun otro de los que constituyen el árbol copudo de la administracion española.

Veán ahora nuestros lectores las cartas del Doctor Thebussem.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL en Almería.

Mi querido señor: Los números del periódico que V. dirige, correspondientes al 2 y 16 de Setiembre de 1880 me prueban que en V. campea mas el atributo de la misericordia que el de la justicia. Abusando quizá de la cortesía de V. y prefiriendo pecar de majadero mas bien que de ingrato, V. perdonará la impertinencia de la presente misiva cuyo unico objeto es significarle todo mi reconocimiento por las galantes frases que dedica al folleto *Cartero*, y por el nuevo, útil y originalísimo regalo de las *antiparras ahumadas*, discurrido por V. para obsequiarme. Lo acepto con satisfaccion y con júbilo, tanto por la utilidad que vá á prestarme como por ser recuerdo de V. y de mi excelente amigo D. José Castañedo, cuya bondad y cuyos merecimientos nunca serán bastante enaltecidos y recomendados.

Con la vista que conservo me sobra para mi uso, sin necesidad de aumentarla, pues enriqueciéndola tendria que ver mayores miserias de las que contemplo desde mi retiro. Además la pasion de horticultor me aumentaría el tamaño de las legumbres que cultivo, haciéndome creer que las patatas y guisantes eran de desmesurada grandeza. Lo dicho quiere decir, si no lo dice, que me conformo con unos espejuelos que en vez de pintarme los objetos de color de rosa, me los dejen ver con un suave tinte crepuscular, que digamos.

—162—

no sentís; pero oír hablar de otras, esto es para mí insorpotable. Adios, caballero, pensad en mi amiga; hablad de ella á vuestro gusto; pero no será conmigo.

Al pronunciar estas frases, Matilde salió bruscamente de casa de Adhemar, el cual quedó hecho una estatua: la salida de la jóven fué tan rápida, que ni siquiera tuvo tiempo de oponerse á ella.

Por un momento quedó absorto en sus reflexiones, y luego dijo:

—Después de todo ¿por qué habia de retenerla? Es mujer muy exigente; quiere el verdadero amor, y yo no puedo ofrecerle; lo malo está en que no tengo valor para engañarla. ¡Ah! desde que volví á ver á Carlota, el recuerdo de las otras mujeres se borró por completo de mi alma. Su vuelta, para mí, ha sido una verdadera desgracia siendo amiga de Matilde... Lo cierto es, que si no ha vuelto á su tertulia, es por temor de encontrarme en ella. Mi presencia la es insorpotable... ¡Ah! ¡si en realidad no la veo, en mi corazón guardo su imagen!

Adhemar se dirigió á un cajón, y cogió el retrato que en otro tiempo conservaba en su habitacion del boulevard de San Dionisio; pero que desde algun tiempo habia trasladado á la calle de Navarino, y dejándose caer en un sillón, contempló aquella imagen, donde se hallaban perfectamente retratadas las facciones de Carlota; luego cayó en profundas reflexiones, de las que le sacaron el violento ruido que hizo la campanilla de su cuarto. Entonces dejó el retrato en su cajón, que olvidó cerrar, y se dirigió á la puerta, diciendo:

—¡Matilde vuelve! ¡pobre mujer! Es necesario que la finja amor.

Abrió su puerta, pero en vez de Matilde, se en-

—163—

contró con la linda Emelina, que se presentó ante él, y que penetró en su cuarto, exclamando:

—¿Cón que no se me ha engañado? ¿es, pues, cierto que teneis dos habitaciones?

Adhemar se quedó aturdido por un instante; pero como todo lo que le sucedia no era suficiente á desesperarle, tomó el partido mas sábio, y presentó riendo una silla á la muchacha, y exclamó:

—¿Sois vos, Emelina?

—Dos habitaciones, ¡qué horror! para qué... ya comprendo... necesitáis una en cada barrio.

—Sentaos, amiga mia,

—No, no quiero sentarme. Cuando M. Trouillade me ha dicho esta mañana: «Mi vecino no se acostó ayer noche: esto es muy frecuente... trae una vida muy mala...»

—¡Ah! M. Trouillade os ha dicho eso; probablemente será en recompensa de mi liebre y de vuestra comida; ya se lo tendré en cuenta.

—Creí que se burlaba, que queria darme celos; entonces hablé con vuestra portera. La señora Coquenard quiso al principio hacerse la discreta; pero cogí un cuchillo amenazándome con el suicidio. Entonces me confesó que habiais mandado llevar una infinidad de cosas y de libros á una casa de la calle de Navarino, pero sin que supiera las señas. Esto me bastó, y me eché por esos mundos de Dios. Ignoraba el número, pero entré en todas las casas de esta acera preguntando por vos, y estaba dispuesta á hacer lo mismo con la de enfrente si no me hubiesen indicado que vuestra habitacion se encontraba aquí.

—Pero, en fin, sentaos... podreis decírmelo todo... ¿stareis cansada, amiga mia... buscando mi habitacion... habreis andado mucho.



Suplico que VV. desearán que yo use el objeto con que me agasajan. En tal caso me es indispensable, no imponer condiciones, pero si hacer algunas advertencias que numeraré para mayor claridad y son las siguientes:

1.ª Que la armadura sea de acero y la cajuela forrada de rojo.

2.ª Que acompañe nota auténtica y certificada con los nombres y cargos de los que me favorecen y obsequian.

3.ª Que las fotografías de V. y de Castañedo se incluyan en el paquete.

Vd. dirá (y dirá muy bien) que estoy dando pruebas de malísima crianza, pues mi obligación es callar y recibir lo que me regalen. Muy cierto, señor Director; pero sea V. indulgente con mis debilidades, ya que tanto lo ha sido con mis escritos. En trueque y permuta de lo que suplico, ofrezco á V. Mas antes de manifestar lo que ofrezco escuche V. un cuento.

Presentose un gitano á la justicia, advirtiéndole que salia por fiador de un compadre suyo á quien le achacaban el hurto de cierta soguilla á la cual venia atada una buena mula. El juez le preguntó si poseia bienes para prestar la fianza:

—Pues ya lo creo, señor Corregidor, y de la clase que V. S. los quiera...; yo tengo *casas... viñas... y olivares*; que venga el señor escribano y se despachará á su gusto; porque al buen pagador no le duelen prendas.

Efectivamente fué el escribano y halló una choza de paja con un pequeño patio, en el cual crecían dos parras y dos olivos, pero de cuya finca el honrado gitano... no era mas que arrendatario...

Y si ahora le acompaño á V. una copia del folleto relativo al nombramiento de Cartero de Madrid, y le envío las mas expresivas gracias por sus favores, y le mando las seguridades del mas cariñoso afecto, de seguro que vá V. á decir que se parecen á los bienes del gitano las ofertas y remesas de su atento servidor

Q. L. B. L. M.,

EL DOCTOR THEBUSSEM,

*Cartero honorario de Madrid, de Almería, de Tarragona y de la Habana.*

Huerta de Cigarra (Medina Sidonia) 20 de Setiembre de 1880 años.

Sr. Dr. Thebussem.

Almería 17 de Setiembre de 1880 años.

Apreciable y estimadísimo Doctor: Con esta misiva nuestra acompañamos á Vm. dos ejemplares del papel público intitulado LA CRÓNICA MERIDIONAL que aquí se reparte todos los dias, en cuyas columnas se ocupa el foliculario que lo redacta de la persona y hechos de Vm., á la que se conoce estima en lo que vale y merece.

El gacetero propone hagamos á Vm. el presente de unas antiparras de cristales ahumados á fin de que Vm. resguarde y proteja las niñas de sus ojos contra la demasiada viveza de los rayos del rubio Febo en esas béticas regiones en que por su dicha reside, y nosotros que le apreciamos como el mas salado ingenio que

se alojó en la moltera de humana criatura, y bendicimos el instante aquel en que Vm. con auxilio de la comadre ó partera se desprendió del cordon umbilical, para ser uno de los cultivadores mas elegantes y discretos del habla castellana; hemos aceptado con júbilo infantil, propio de la sanidad de nuestros corazones, la propuesta del que escribe en el papel supra-dicho, y ella és la que nos pone la pluma en la mano para preguntar á Vm. los grados que tiene de vista, á fin de que las antiparras le presten á Vm. el útil servicio á que están destinadas.

Como entre los compañeros con que Vm. cuenta en esta principal estafeta no ha faltado alguno que en época reciente vertía del un ojo bermellon y del otro aceite y vinagre, achaques producidos por las causas que mas arriba le dejamos apuntadas, y solo cesaron cuando se caló los antojos que el físico le dijo debía usar en las horas del dia, hanos parecido que Vm. no llevaria á mal recibir de nosotros el modesto regalo que le preparamos, humilde en verdad para la alteza de sus méritos.

Deseándole toda clase de bienes y prosperidades en esta vida mortal, se ofrecen de Vm. leales amigos y afectuosos compañeros Q. B. L. M. de Vm.,

José Castañedo.

(Siguen las firmas.)

Medina Sidonia 23 de Setiembre de 1880.

Sres. D. José María Castañedo.

D. Juan Gutierrez de Tovar.

» Andrés Escrivano.

» José Laynez.

» José Lopez Cortés.

» Leonardo Castillo.

D. Enrique Punzon.—D. Salvador Oliver.—D. Miguel Castillejo.—D. Miguel Botija y D. Ramon Martínez.

Almería.

MIS QUERIDOS GEFES Y COMPAÑEROS:

Algun privilegio especial habíamos de tener en esta des-privilegiada época, los funcionarios de Correos.

Y no es flojo el de contestar las cartas antes de recibirlas. ¿Quién habia de decirme que los garrapatos que ayer mandé al Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería, contestaban, ó pretendían contestar, á la buena, sabrosa, discreta y gallarda misiva de VV. del dia 17 de los corrientes?

A ser mas fino mi olfato la hubiera enderezado al finísimo Gutierrez de Tovar y á todos VV.; me hubiera ocupado de ella al mismo tiempo que del florido artículo de LA CRÓNICA, hubiera, en fin, no mata-do (¡libreme Dios!) pero sí espantado á once pájaros con una sola pedrada.

Queda, pues, la epístola de VV. en preferente lugar de mi Cartera, por ser preferentísimo el afecto, la gratitud y la ley que á VV. profesa su servidor y amigo Q. LL. B. LL. MM.,

EL DOCTOR THEBUSSEM,

*Cartero honorario de Madrid, Almería, etc.*

## CAMPANONE

Anteanoche segun anunciamos tuvo efecto en nuestro coliseo la primera representacion de la aplaudida obra *Campanone*, por la Sociedad Lirico-Dramática.

El local se hallaba completamente ocupado por una escogida y numerosa concurrencia, lo cual esperábam s, pues habia muchos deseos de ver otra vez en escena á los distinguidos aficionados que forman la referida sociedad.

A las ocho de la noche dió principio la orquesta que dirige el acreditado maestro de dicha sociedad, y director de la misma D. Laureano Campra, con la sinfonia de tan notable partitura, la cual fué desempeñada muy regularmente, dado los pocos recursos de instrumentos de cuerda con que cuenta dicha orquesta.

El coro del primer acto fué cantado como nunca lo hemos oido en nuestro coliseo, principalmente por la cuerda de bajos, que muchas compañías desearan poseer.

La Sra. Doña Carmen Gomez, cantó su ária de salida con suma afinacion y esquisito gusto, mereciendo un aplauso general del auditorio. Tambien fué muy aplaudida dicha Sra. en el siguiente dueto que desempeñó en union del Sr. Don Enrique Oña, encargado del papel de *Alberto*, los cuales merecieron la aprobacion del público en general.

El concertante del primer acto fué magistralmente ejecutado por todos los que tomaron parte en tan delicada pieza. El público completamente entusiasmado llamó á escena á todos los señores que la desempeñaron, los cuales fueron calurosamente aplaudidos.

En el segundo acto distinguiéronse principalmente la Sra. Doña Carmen Gomez y el Sr. D. Horacio Perez del Villar en el dueto de tiple y barítono que ambos cantaron, los cuales lo interpretaron de una manera muy admirable. Concluyó el acto con la pieza magistral de la obra ó sea el final segundo que fué cantado como no lo esperábamos.

En el tercer acto el Sr. D. Enrique Oña cantó el ária de tenor con bastante afinacion y valentia, pero donde llegó nuestro entusiasmo, á sus últimos límites, sin pasion alguna. fué en el *Rondó* de tiple admirablemente cantado por la Sra. Doña Carmen Gomez.

Quisiéramos tener la pluma de Peña y Goñi ó de otros críticos para dar á esta artista, pues así se la pueden nombrar, todas las justas alabanzas que á su mérito se deben. Gusto, afinacion, sentimiento, todo lo reune tan simpática señora. Lástima es, como hemos di-

cho mas de una vez, que dicha artista no se haya dedicado al divino arte de Bellini.

Las demás partes, cumplieron su cometido; pues la Sra. Doña Maria Gomez, encargada del papel de *Violante*, y los señores Perez del Villar (D. Alfredo), Gomez y Diaz Saldaña, de los de *D. Sandalio*, *D. Fastidio* y *D. Pánfilo*, interpretaron sus papeles á conciencia y á satisfaccion del público.

El coro de hombres estuvo admirable en toda la obra, y bien puede asegurarse que jamás se oirá en Almería dicha obra cantada como en la noche del miércoles último; no es fácil reunir un coro tan numeroso como el que tiene la sociedad Lirico-Dramática, dadas las condiciones de nuestro teatro.

No dejaremos de consignar nuestro parabien al Sr. D. Laureano Campra para quien nunca tendremos elogios suficientes que tributar por la paciencia é inteligencia que ha demostrado para poder poner en escena una obra tan delicada, con aficionados que casi ninguno de ellos conoce signo alguno musical.

No concluiremos esta breve reseña sin tributar nuestro parabien al señor Presidente de dicha sociedad, D. Enrique Oña, por sus desvelos para dar impulso á la sociedad referida.

El vestuario á cargo del maestro don Luis Hernandez, ha estado admirablemente servido, lo mismo que la peluquería, por el reputado artista don Eloy Marin.

No dejaremos de consignar que los Sres. D. Horacio Perez del Villar y Don Andrés Diaz Saldaña obtuvieron ruidosos aplausos en el dueto del tercer acto, el cual tuvieron que repetir á instancias del auditorio.

La orquesta ha respondido á la acreditada batuta de su digno director y creemos que *Campanone* ha de proporcionar muy buenas entradas á la Sociedad Lirico-Dramática.

Si como se asegura, las fiestas reales empiezan el dia 11 del presente mes, es probable que la referida obra vuelva á ponerse en escena en uno de los dias dedicados á ellas ó alguna otra del escogido repertorio de que dispone tan reputada sociedad.

Nuestro para bien á todos.

U. O.

## Noticias Generales.

Madrid 27.

La Crónica de Ciudad-Real habla de otra irregularidad descubierta en aquella Administracion Económica, pero sin dar

—164—

—Creo que os burlais de mí, caballero, ¡ah! ¡mónstruo! qué lástima no haber venido mas pronto para encontrar á vuestra amante... alguna modista, sin duda; este, segun me ha dicho el portero, es barrio de modistas.

—No, Emelina, no conozco modistas, puedo jurarlo. Alquilé este cuarto, por ciertas circunstancias; quise mudarme, y luego, reflexionando, y habiéndome olvidado de avisar al casero del otro cuarto...

—¡Ah! caballero... ¿á qué tantas historias? ya comprendereis que no os doy crédito: si no tuviérais alguna nueva amante ¿no me hubierais hecho venir aquí para enseñarme este cuarto, que por cierto es mucho mas hermoso que el otro?... Estos muebles... ¡qué elegancia! ¡oh! pero esto es soberbio. Es probable que no recibais mas que duquesa... ¡y el cuarto del boulevard es para mí lo bastante, ¡reis! ¡ah! esto es infame y no puedo consentirlo.

—Me rio porque os poneis tan hermosa cuando mostrais enfado...

—No me estrecheis la mano, porque os detesto.

Emelina dijo esto sin cólera; pero al mirar por todas partes el cuarto, sus ojos hubieron de fijarse en el retrato de Carlota, que Adhemar conservaba en el cajon, el cual se olvidó cerrar.

La niña se lanzó hacia él antes de que el jóven pudiese detenerla. Al ver un retrato de mujer, y de una mujer jóven y hermosa. Emelina balbuceó con voz que alteraba el despecho:

—¡Ah! hé ahí el retrato de vuestra amante.

—Emelina, dadme ese retrato.

—¡Oh! me permitireis que antes la mire... es preciosísima, sí, es mucho mas bella que yo; ¿no me preferirla, es natural,

—161—

—¡No! no me amais; observo que me recibis muy friamente, como si me recibieseis todos los dias; no leo el amor en vuestros ojos, en vuestras frases, veo, por el contrario, que os fastidiáis á mi lado.

—¿Qué me fastidio? ¡qué ocurrencia! ¡á mí que me gusta tanto hablar con vos!...

—En otro tiempo.

—Siempre.

Adhemar guardó un instante de silencio, acariciando distraido la mano de la jóven que retenia entre las suyas.

—Por fin, —dijo:—y... vuestra amiga, Mad. Valmeran, ¿hace mucho tiempo que la habeis visto?

Matilde se enrojeció de despecho y retiró bruscamente su mano, diciendo:

—La ví ayer.

—¡Ah! ¿vais á su casa á menudo!

—Si, caballero.

—Parece que va á vuestras tertulias.

—No.

—Y acaso os habla de...

Adhemar se detuvo y no se atrevió á concluir su idea. Luego añadió:

—Creo que no habeis confiado nuestro amor, ¿no es cierto?

Matilde cogió su sombrero y su chal, púsose uno y otro, y gritó con voz ahogada por la cólera:

—Esto ya es demasiado, caballero; estais abusando de mi paciencia. Ya que os ocupais de Madama Valmeran, ya que solo sabeis hablarme de ella, en lo sucesivo no os haré mas visitas, puesto que no producen otro resultado que herir profundamente mi alma. ¡Oh! vos no me amais; lo conozco demasiado; yo no puedo obligaros á que me habeis de un amor que



detalles del suceso por hallarse en sumario.

Ayer tarde corrieron algunos rumores insistentes, á consecuencia de un telegrama que se decía haber recibido el ministro de Estado. Suponíase que estaba expedido en Berlín, y que no era ageno á nuestras diferencias con las autoridades inglesas en Gibraltar.

No pudimos saber lo que de cierto había en ello; pero como quiera que el rumor se acentuó á última hora, creemos de nuestro deber apuntarle.

La Junta Provincial de Beneficencia, en unión de la prensa de Murcia, gestiona cerca de S. M. el rey el indulto de la última pena á que están condenados tres reos que en la cárcel de aquella capital se encuentran.

## Variedades.

El «Boletín de la Sociedad protectora de los animales» de París correspondiente al primer trimestre del corriente año, contiene párrafos muy curiosos de una carta que Mr. Bousiam, cónsul de Francia en el Japon, ha dirigido al barón Larrey, acerca de la protección que entre los japoneses alcanzan algunos animales.

De la misma tomamos las siguientes curiosas noticias:

«Entre los japoneses se adora el zorro, sin duda porque le reconocen una astucia superior á la suya.

Los caballos y los bueyes llevan aparatos para que la carga no les haga daño, y no van nunca más que al paso para que no se fatiguen. Los hombres, en cambio, trotan y tiran de los carros y coches.

He visto en el jardín de Hyese-Hamat un burro («rara avis») cargado de dos preciosos niños ingleses, sonrosados y rubios como unas candelas.

Los japoneses rodeaban al burro y admiraban sus orejas, parecidas á las de sus dioses.

Cuando el burro rebuznaba se extasiaban oyéndole, y decían que su armoniosa voz se asemejaba á la de sus mejores cantantes.

Dos senadores enganchaban sus coches con burritos, y sus trenes eran mas admirados que si hubieran sido arrastrados por dos caballos ingleses «pur sang.»

El conejo en el Japon es un animal casi sagrado, y su precio á veces llega á 5 ó 6.000 francos.

Las liebres, los ciervos y los jabalíes eran en otro tiempo objeto del mayor respeto.

Hoy su situación ha variado, gracias á la glotonería europea.

Los perros son los verdaderos amigos de las casas.

Acompañan siempre á sus amos y comparten con ellos, no solo su habitación y su lecho sino su cotidiano alimento.

El gato es un personaje, y no se ha dado caso entre los japoneses de que los fondistas se atrevan á presentarlos como liebres en la mesa de sus huéspedes.

## Gacetillas.

Parece que en breve se reunirá la Sociedad Económica para tratar de un asunto de interés.

Sospechamos que será para discutir acerca de la cobranza de las 1675 pesetas que remitió la Sociedad Mercantil de Barcelona para los inundados, y las cuales todavía no se han entregado en las cajas de los Comisionados del Banco de España en esta ciudad.

Algunos sócios opinan que la expresada suma debe devolverse al punto de su origen para que los donantes se reintegren de las cantidades que entregaron, pues en vista de lo que ocurre, los sócios serios y formales de la Económica, no quieren participar de la responsabilidad ni hacerse solidarios de los actos de otros individuos.

Nos parece muy acertada la resolución de las personas á quienes nos referimos, por mas que no creamos en la reunión de la Económica hasta que veamos que aquella se ha verificado.

Nosotros vamos siendo como Santo Tomás: ver y creer.

Las 1675 pesetas no se perderán, pues nosotros les seguimos la pista y el Sr. Gobernador tambien.

Lluvia.—Al anochecer del miércoles nos obsequiaron las nubes con unas cuantas rociadas y algunos estrepitosos truenos. Como es tanta la falta de agua que se experimenta, en muchas casas sacaron las tinajas y cántaros á la calle y á los patios y los colocaron debajo de las

canales con la lisonjera esperanza de llenarlos del precioso líquido, pero las nubes se arrepintieron pronto de concedernos sus favores y todas las comadres y fregonas se quedaron con un palmo de geta abierta, encerrando otra vez sus cacharros sin haber recogido ni un dedal de agua.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de esta capital el conocido jurisconsulto D. Juan Ramirez.

Llegada.—Han venido á esta ciudad para gestionar asuntos pertenecientes á sus respectivas localidades los empleados de los Municipios de Adra y Berja D. Donato Alonso y D. Eduardo Gimenez.

Ahogado.—Parece que antes de anoche fué arrojado por las olas á la playa próxima al Puerto el cadáver de un hombre cuya personalidad no ha podido identificarse.

Poema.—Los periódicos de Madrid traen la noticia de que D. Manuel Sanchez Escandon y Morquecho ha leído en una reunion literaria un poema titulado: *La Catedral de Burgos*.

Suponemos que uno de los cantos estará dedicado á describir el asesinato del infeliz Gobernador Gutierrez de Castro, sacrificado por las fanatizadas turbas carlistas en aquel sagrado recinto, en los albores de la Revolucion de Setiembre de 1868.

Mala costumbre.—Vemos que no se ha desterrado ni corregido todavía, apesar de las varias veces que hemos protestado contra ella, la mala costumbre de algunos señores concurrentes al teatro, los que antes que termine el espectáculo se apresuran á abandonar sus asientos, distrayendo al auditorio y pudiendo dar ocasion á que cualquiera de los actores sufra un contratiempo, pierda un compás y se desluzca y fracase la pieza mejor ensayada.

Esos cuatro ó cinco buenos mozos que causan esas interrupciones deben, en obsequio á la generalidad, cesar en tan incómoda costumbre; todo el bello sexo conoce ya los méritos de esos infanzones y no necesitan salir á ponerse de muestra en el pórtico del teatro á incendiar los corazones de las muchachas que á él asisten.

Limitense, pues, á salir cuando les toque, formados en fila por el pasillo de las butacas, sin atropellar á nadie ni molestar á las señoras, y si quieren que estas no pierdan la felicidad de admirar sus gentiles cabezas de leones á la última moda, no entren á ocupar su asiento durante el tercer acto, y quédense en el vestíbulo esperando el momento dichoso de enamorar doncellas, viudas y casadas.

Vacante.—Debiendo proveerse con arreglo al real decreto de 12 de Julio de 1875, una escribanía de actuaciones, vacante en el Juzgado de primera instancia de Parchena, los aspirantes que deseen obtenerla, presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud, en la secretaria del referido Juzgado, dentro del término de 20 dias, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Subasta.—Mañana á las doce del día tendrá lugar en esta capital y cuartel de la Comandancia de Carabineros, la subasta para enagenar un caballo del Estado de una de las secciones de caballería de la misma, el que se adjudicará al mejor postor, siendo de su cuenta los gastos que origine la citada subasta.

Acertijo.—El corresponsal en Mogador del *Gibraltar Guardian*, comunica al doctor Thebusem los siguientes datos curiosos:

«Ha pasado por mis mismas manos una carta, que desde Portugal dirigian á Mogador, cuyo lacónico sobreescrito, copiado á la letra (á excepcion del nombre de la persona á quien venia dirigida, que va en iniciales,) dice así:

«Passa para Hespanha.—Correios.—Mogador—Ilmo. Sr.—J... R... Coimbra—Lisboa—Badajoz—é Almorás para Mogador para la casa de Sr. J... R... Fidalgo para este entrenar al Sr. J... R... Fortuque, Serador: sem demora.—Marrocos—Lisboa—Hespanha»—además en la parte superior á la derecha, lleva manuscrita diagonalmente la palabra «Urgente,» y en el extremo inferior á la izquierda y dentro de un exágono—en timbre, impreso «MIDIOS» (las dos últimas letras coronadas por una cedilla.) En el reverso además del sello de 25 reis, hay un timbre impreso de nueve letras que no he podido descifrar por estar casi borrado; pero que empieza con una S seguida de punto y de una letra mas pequeña ininteligible arriba parecida á una d. n. o. r.—y las finales son DAO. Por último debo explicar que el tamaño del sobre es de 11 centímetros por 7, que con tanta escritura no queda blanco para añadir una letra más. Con el debido respeto (y saludándole) me permito llamar la atención del erudito y honorable doctor Thebusem (cartero honorario de Madrid) sobre este dato postal, que se me figura no deja de ser curioso; pues acaso en su abundantísima y variada coleccion habrá pocos sobreescritos que contengan tantas direcciones y en estilo tan original.»

Víctimas del naufragio.—En

tre los pasajeros que han perecido en el naufragio del vapor *City of Veracruz*, figuran los siguientes nombres españoles:—E. Fuentes.—Felipe Hernandez.—J. A. Garcia y esposa.—A. Rodriguez.—A. Martinez.—O. P. Silva.—Señora de F. Hernandez.—Señorita F. Rubio, y tambien el general Robert, cónsul general de los Estados-Unidos que fué varios años en la Habana.

Minas.—Por Don Alejandro Marin Garcia, vecino de Aguilas, se ha solicitado con fecha 1.º de Setiembre, la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «El Sol,» mineral de hierro, sita en terreno inculto del marqués de Villafranca y otros, paraje barranco de la Anaí ó de Canú, término de Chirivel, y con fecha 4 del mismo mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Raya,» mineral de hierro, sita en terreno realengo al parecer, paraje collado del castillo de Terreros, término de Pulpi.

Por D. José Suarez Montarrey, vecino de Laujar y residente en id., se ha solicitado con fecha 20 de Agosto de 1877, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «San Miguel de Velazquez,» sita en el paraje que llaman de Balsa Nueva, término de Berja.

Segun una superior disposicion, los estudiantes mayores de 14 años necesitan para verificar la inscripcion de matrícula en cualquier establecimiento de enseñanza, la cédula personal. Esta, segun la disposicion mencionada, será de la clase 7.ª cuyo precio es el de 50 céntimos de peseta. Lo advertimos á quien corresponda.

Lotería.—El inmediato sorteo de la Lotería Nacional se verificará el dia 6 de octubre, constando de 12.000 billetes, al precio de 25 pesetas la fraccion.

Escolente abono.—A 1.250.000 pesetas ascendia hasta el sábado el importe de lo recaudado por abono en el teatro Real de Madrid sin embargo de la subida que han experimentado los precios para la temporada próxima.

Acto solemne.—En la última semana ha tenido lugar en la ciudad de Praga el solemne acto de ser nombrada abadesa de las damas nobles de Hradchin á la archiduquesa Maria Antoineta, hija del archiduque de Toscana.

La nueva abadesa, que solo cuenta 23 años de edad, ha entrado á ocupar el cargo que antes desempeñaba la archiduquesa Maria Cristina, actual reina de España.

Las gotas preciosas cargadas de yodo que filtran incoloras de los hígados de Bacalao recién pescados se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao (de Lanman y Kemp. Asi pues en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, y cumonia, males crónicos del hígado, y como restorativo despues de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparación de su clase que han conocido

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.—423.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—1.º de Octubre 1838. —Muere en la accion de Maella el general de las tropas de la Reina D. Ramon Pardiñas.

## PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 25 Setiembre 3<sup>12</sup> tarde. Linares 25 id., 6<sup>28</sup> id.

Sigue mejorando el mercado.

Plomo inglés. . . . . L. 15- 7-6  
Español sin plata. . . . . 15- 0-6  
Idem id. con plata. . . . . 14-17-0  
Plata. . . . . P. 52 1/8

James and Shakespeare.

## DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 29 y los despachados en el mismo.

### ENTRADOS.

De Dénia, vapor inglés Thomas Adam.  
De Marsella, id. id. Primus.  
De Orán, id. español Victoria.  
De Valencia, id. id. Rivera.  
De Orán, bergantin goleta francés Elisa.  
Además un laud.

### DESPACHADOS.

Para Garrucha, balandra española Juanito.  
Para Barcelona, bergantin goleta id. Isabelita.  
Además un laud.

## RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 28.

Pts. Cts.

*Fielato del Puerto.*  
Recaudacion por consumos. . . . . 274<sup>82</sup> } 279 70  
Idem por arbitrios. . . . . 4<sup>88</sup> }

*Fielato de Granada.*  
Recaudado por consumos. . . . . 68<sup>68</sup> } 123 22  
Idem por arbitrios. . . . . 54<sup>54</sup> }

*Barrio-Alto.*  
Recaudacion por consumos. . . . . 41<sup>74</sup> } 42 12  
Idem por arbitrios. . . . . 0<sup>38</sup> }

Fielato Central y Depósito. . . . . 126 40

*Fielato del Sol.*  
Recaudado por consumos. . . . . 34<sup>66</sup> } 35 26  
Idem por arbitrios. . . . . 0<sup>60</sup> }

Recaudado por uva. . . . . 1374 00

### Matadero.

Por carnes. . . . . 137 80

Total. . . . . 2.118 50

Almería 28 de Setiembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso

## CAMAS DE HIERRO.

En el establecimiento LAS ARTES, calle de Granada, núm. 9, se ha recibido un variado surtido.

## AVISO.

Estando para terminar la temporada porque ofrecí mis trabajos fotográficos á este tan ilustrado público, aviso á las personas que piensen honrar esta su casa con los trabajos que á ella contienen lo hagan á la mayor brevedad que les sea posible con el objeto de poder entregar estos á su debido tiempo, y no tenerlos que remitir desde Granada como ocurrió á muchas familias en los últimos dias de mi anterior época.

Horas de trabajo todos los dias aún cuando esté nublado de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

JOSE GARCIA AYOLA.

Paseo del Príncipe, 37.

## SUBASTA.

Se hace de 20 metros de pozo de seis cuartas, circular, en la mina *La Mar*, en la Monterilla, el dia 3 de Octubre á las 12 de su mañana, casa del Presidente, calle de Granada núm. 55.

Almería 20 de Setiembre de 1880.—Pedro Murcia.

## ARRENDAMIENTO.

Debiendo quedar desocupado el espacioso local del *Círculo Español*, situado en el Paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27, se anuncia al público para que las personas que deseen tomarlo en arrendamiento, se avisten con el propietario, que habita en la misma casa, á fin de convenir en las bases y condiciones con que se ha de celebrar el contrato.

SE VENDE MUY EN PROPORCION el solar que linda por Levante, con la casa de la señora viuda de Garzolini.

Darán razon en la Redaccion de este periódico.

DON JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO DENTISTA

del Colegio Español de Madrid.

Consulta gratis á los pobres de 8 á 9 de la mañana y á medio precio para los jornaleros y artesanos.

Fonda de Las Palmeras.

PASEO DEL PRÍNCIPE.

## ALMONEDA.

El dueño del establecimiento «Círculo Español,» situado en el Paseo del Príncipe, 25, frente al Teatro Principal, hace la realizacion de todo el moviliario y las inmensas existencias que tiene de vinos, licores, aguardientes, cervezas, conservas, quesos, mantecas, salchichones y otros muchos artículos de primera calidad y de las procedencias de mas fama nacionales y extranjeras.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

COMPañIA FRANCESA

DEL

**FENIX.**



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

**INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

## COMPañIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLA

**CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

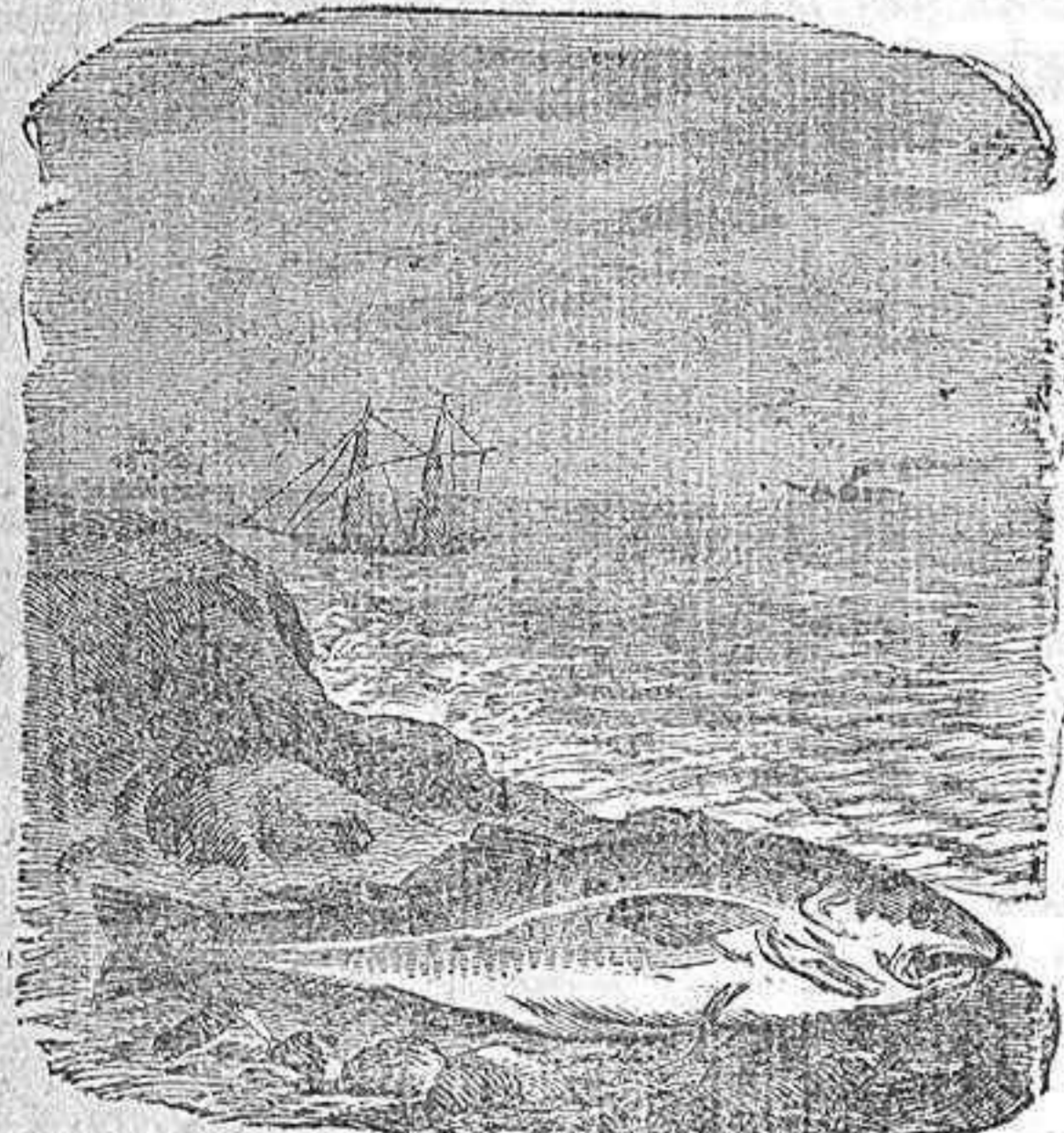
Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera,

**MADRID.**

ACEITE PURO

**Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Establecimiento de paños—Santiago Ríos.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura in

igual.

GASPAR, EDITORES.

Príncipe, 4, Madrid.

**OBRA NUEVA**

**LA CASA DE VAPOR**

POR JULIO VERNE.

**PRECIO. UNA PESETA.**

Se remite franco de porte en toda España al que remite su importe.

**LAS FILIPINAS.**

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fábricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

FRANCISCO GAYA,

SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Excelentes surtidos en artículos de fantasía cristal para mesa y adorno Bisteria de última novedad. Cubiertos de todas calidades. Cafeteras, lampistería, cajas de hierro. Perfumería de las mejores fábricas. Camas inglesas. Efectos de viaje y otra infinidad de artículos análogos al Establecimiento.

Gran depósito de Sanguijuela Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO

6, PRINCÍPE ALFONSO, 6.

ALMERIA.

**DONDE POR  
IO REALES SEMANALES**

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legítimas máquinas para coser de

LA COMPañIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina también del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.

También se arreglan toda clase de pesas y medidas.

**VERAGUAS Y GIMENEZ.**

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

ALMACEN DE FERRETERÍA,

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

**PAPELERIA DEL ALCOYANO.**

En este establecimiento se timbra papel, sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la Comercial.

Novidades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelería del Alcoyano.

NICOLAS GARCIA É HIJO,

calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros coloniales, además de otra infinidad de artículos, las renombradas

Garbanzas de Fuente-Sauco.

Depósito al por mayor,

CUATRO ESQUINAS.

**VIUDA DE GARCIA É HIJOS.**

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

## LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

¡A PROBARLOS! ¡A, PROBARLOS!

Los chocolates de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir una grandísima mejoría, por emplear desde esta fecha en su confección, fresco y superior cacao, nunca visto en Almería, el que para entera satisfacción del público, tenemos á la vista en nuestro establecimiento.

3, Tiendas. 3.

FRENTE A LA DE CUADROS

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO,

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5, TIENDAS. 5.

Acabamos de recibir infinidad de objetos caprichosos de bastante novedad y gusto.

Macetas decoradas de barro alemán en varios colores. Idem de porcelana con piés de madera y metal. Pecerías, violeteros y elegantes floreros. Mesitas-veladores. Rinconeras de pasta. Saquitos de mano de tela y seda para señoras y niñas. Estuches de costura. Escritanías y otros objetos de escritorio, todo á precios baratos, según costumbre de esta casa. Extenso y variado surtido en perfumería inglesa y francesa, sobresaliendo los polvos ORIENTALES con los cuales se consigue la completa desaparición del bello sin molestia alguna.—Continuamos realizando los muebles de regilla y camas de acero inglesas y sevillanas.

## LEED.

El Mojo no se ha mudado,  
Que vive en la misma casa;  
Tiene jamon, embuchado,  
Perdices en estofado.  
Y dá de comer sin tasa.

Vive Puerta del Sol.

Cubiertos desde 4 reales hasta 10.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

## MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues y merengazos.

CUATRO CALLES.

DIAZ HERMANOS,

PLAZA DE BILBAO NUM. 1

ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrerería encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estación.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

Tiendas, 31 y 33.